



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

---

En Cabezo de Torres, a veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Pilar Vivancos Alarcón

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López  
D<sup>a</sup>. Marisol Meseguer Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Antonio Muñoz Sabater  
D<sup>a</sup>.Mari Carmen Ruíz Aguirre

Por el Grupo Municipal Socialista :

D<sup>a</sup>. María Galián Sabater

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de  
las Lágrimas:

D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

**1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 02/07/2018 y Extraordinaria de 11/07/2018).**

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si hay alguna aclaración o corrección a esas actas y, pasando a la votación, quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.



## 2.-Informe de gastos realizados desde el último Pleno ordinario y acumulado de gastos.

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	03/07/2018	2018 0 910 9240 22617	2.420,00	910-FIESTA DEL AGUA EN PARQUE DE LA CONSTITUCION-Francisco Coll
RC	19/07/2018	Varias Partidas	1.828,65	910-GASTOS ENERO-JUNIO AFECTADOS POR NUEVA LEY DE CONTRATOS
RC	31/07/2018	2018 0 910 9240 22609	1.114,31	910-SERV.CONTROL LUCES-SONIDO FESTIVAL TEATRO SEPT/18-Salzillo Serv.SL

### GASTOS ENERO ENERO-JUNIO AFECTADOS POR NUEVA LEY DE CONTRATOS:

PROVEEDOR Y CONCEPTO	IMPORTE €	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Proyectos de Papelería del Levante, S.L.L. Material diverso para la Junta	160,80	2018/0/910/9240/22199
Proyectos de Papelería del Levante, S.L.L. Material diverso para la Junta	18,25	2018/0/910/9240/22199
La Verdad Multimedia, S.A. Publicación Diario La Verdad 16-02 Carnavales	363,00	2018/0/910/9240/22617
Autocares Iberocar, S.A. Traslado alumnos a Encuentro Danzas Polid. Barnes de Murcia	55,00	2018/0/910/9240/22609
OPIMUR, S.L.U Instalación-desinstal.carteles-señales Carnaval	361,79	2018/0/910/9240/22617
Antonia Palazón Morales Placas conmemorativas Cruces de Mayo	104,01	2018/0/910/9240/22601
Fátima López Pascual de Riquelme Diseño cartel on line y generación contenidos digitales Festival Intercultural	402,80	2018/0/910/9240/22699
Radio Televisión Sureste, S.L. Campaña Radio Carnavales 2018	363,00	2018/0/910/9240/22617

### RESUMEN:

Créditos consignados	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
GASTO CORRIENTE Y SUBV. 204.041,00	202.090,43	99,04%	1.950,57
INVERSIONES 102.770,25	0,00	0,00%	49.536,66
144.161,29	131.294,37	91,07%	12.866,92



### 3.- Moción del Presidente:

#### - Aprobación definitiva de subvenciones.

En este punto el Sr. Presidente de la J.M. explica brevemente el procedimiento de concesión de subvenciones (plazo de presentación de solicitudes, aprobación inicial, alegaciones, informes económicos...), presentando la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL EJERCICIO 2.018

De conformidad con lo acordado en el Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres de fecha 11/07/2018, se acordó propuesta de resolución provisional de subvenciones, correspondientes a la Convocatoria de Concesión de Subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia, y al amparo de las Bases que rigen dicha convocatoria, dicha resolución se publicó a efectos de notificación en la página web de la Junta Municipal de Cabezo de Torres, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a su publicación para la presentación de alegaciones. Transcurrido dicho plazo de audiencia no se han presentado alegaciones, y una vez tramitados los expedientes en que consta que los distintos colectivos objeto de subvención, cumplen los requisitos de las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 09 de febrero de 2.018, así como obtenidos los informes preceptivos de los Servicios competentes de este Ayuntamiento, se formula la siguiente:

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Conceder subvenciones con cargo a la Partida 2018/0/910/9240/48904, a:

Nº. Expte	Solicitante	Proyecto	Puntuación Obtenida	Importe €	Plazo ejecución del Proyecto	Fase DO
164-D/18	ASOC. DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESUS EN JERUSALEN LA BORRIQUITA	Procesión de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén para promoción cultural y engrandecimiento S.Santa pedanía	31	600,00	Semana Santa 2018 (Domingo de Ramos)	920180028838
193-D/18	COFRADIA DE SAN JUAN EVANGELISTA	Encuentro Agrupaciones musicales, represen. Pasión de Cristo y concurso cartel S. Santa	49	1.647,94	Año 2.018	920180028853
200-D/18	HERMANDAD PURISIMA CONCEPCION	Procesión de la Purísima Concepción	26	600,00	Diciembre 2018	920180028854



202-D/18	ASOCIACION CULTURAL ATHANIUS	Athanius Cultural Web (difusión y comunicación cultural)	33	890,56	Año 2018	920180028855
202-D/18	ASOCIACION CULTURAL ATHANIUS	Cabezo de Torres Comunicación: Archivo, Comunicación y Marketing	37	1.328,46	Año 2018	920180028856
210-D/18	ASOC. CENTRO DE INICIATIVAS JUVENILES R. DE MURCIA (DINAMUR)	Filmando la Igualdad	29	500,00	Durante todo el año 2018	920180028857
220-D/18	CLUB DE AJEDREZ DE CABEZO DE TORRES	Participación en Competiciones Federadas y Enseñanza y Divulgación Ajedrez	26	632,06	Enero-Diciembre 2018	920180028858
227-D/18	INTERMURCIA FUTSAL CIF G73956807	Equipaciones, material deportivo, monitores, gastos federativos, viajes...	48	1.622,97	Enero-Diciembre 2018	920180028860
228-D/18	AA.VV. NTRA. SRA. DE LAS LAGRIMAS CIF G73396954	Día del Vecino	34	1.001,42	Año 2018	920180028861
230-D/18	PEÑA HUERTANA EL CANTARO	Semana Cultural	50	1.800,15	Junio 2018.	920180028862
233-D/18	ASOCIACION CULTURAL CRUCES DE MAYO	Exposición fotográfica, Pregón Fiesta Cruces, Jornadas Regionales, Patinada...	51	2.247,19	Abril 2018	920180028864
235-D/18	ASOC. CULTURAL ALFANDARIN	Festival Teatro	36	1.150	Mayo-Junio 2018	920180028865
235-D/18	ASOC. CULTURAL ALFANDARIN	Escuela de Teatro	32	749,06	Enero-Diciembre 2018	920180028866
235-D/18	ASOC. CULTURAL ALFANDARIN	Muestra final Curso de Teatro- El Retablo del Flautista	42	850	Mayo-Junio 2018	920180028867
237-D/18	ASOC.CULTURAL AL AMEL	Concurso <u>pintura</u> y Exposición	38	1.374,83	Septiembre- Octubre 2018	920180028867



237-D/18	ASOCIACION CULTURAL AMEL	Publicación <u>Libro</u> misionero D. Alberto Serrano	52	3.907	2º Semestre 2018	920180028870
245-D/18	CENTRO DE LA MUJER DE CABEZO DE TORRES	Actividades de yoga, formativas e informativas y Pilates	53	4.493,80	Enero-diciembre 2018	920180028871
246-D/18	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	XIV Jornadas contra el Cáncer	35	1.100	Abril 2018	920180028872

## SOLICITUDES DE PROYECTOS A DENEGAR.

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE €	PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTO	OBSERVACIONES
156-D/18	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE CABEZO DE TORRES	Cursos de Coral, Pintura, Teatro y Chi-Kung	3.100	Enero-Diciembre 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitud(art. 4 Bases Convocatoria)
221-D/18	COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA AGONÍA	Procesión	1.860	Jueves Santo 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitud(art. 4 Bases Convocatoria)
232-D/18	PEÑA HUERTA LA PICAZA	Festival Nacional de Folklore	3.334,94	Octubre 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitud(art. 4 Bases Convocatoria)
243-D/18	AGRUPACION MUSICAL JUVENIL DE CABEZO DE TORRES	Actividades Santa Cecilia 2018, Transporte para conciertos y actuaciones, y Grabación de CD)	8.300	Enero-Diciembre 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitud(art. 4 Bases Convocatoria)



159-D/18	A.M.P.A. DEL CEIP JOSE RUBIO GOMARIZ	Jornada de convivencia	600	Diciembre 2018	No estar inscrito en el Rº. Municipal de Entidades Ciudadanas a fecha de presentación de solicitud
188-D/18	ASOCIACION DE COMERCIOS, HOSTELERÍA Y EMPRESAS	Noche del Fuego, Feria del Comercio y Gala del Comercio	15.000	Junio, Noviembre y Diciembre 2018	No estar inscrito en el Rº. Municipal de Entidades Ciudadanas a fecha de presentación de solicitud
194-D/18	ASOCIACION COMERCIANTES PLAZA DE ABASTOS	Desfile fiestas patronales 2018 (carroza, juguetes...)	3.483,60	Septiembre 2018	No estar inscrito en el Rº. Municipal de Entidades Ciudadanas a fecha de presentación de solicitud
31-D/18	ASOCIACION DE MARIA AUXILIADORA BARRIO	Actividades fiestas patronales Barrio María Auxiliadora	2.500	Junio 2018	No estar inscrito en el Rº. Municipal de Entidades Ciudadanas a fecha de presentación de solicitud
219-D/18	HERMANDAD NTRA. SRA. DEL CARMEN Y ANIMAS	Semana Cultural	2.200	Julio 2018	No estar inscrito en el Rº. Municipal de Entidades Ciudadanas a fecha de presentación de solicitud

Pasando a la votación de esta propuesta, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

#### 4. Mociones del Grupo Popular:

##### 4.1. Limpieza Camino Vereda de Fortuna a colegio Antonio de Nebrija.

En este punto el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 2), proponiendo la aprobación de sólo su punto 1º., añadiendo el portavoz del Grupo C's que se aproveche esta Moción también para pedir a Tráfico que se pinten las líneas en ese lugar. Pasando a la votación de la Moción queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.



En cuanto a las demás Mociones presentadas por el Grupo Popular, sobre arreglo farolas en campo de fútbol y plan urbanístico en calle del Pilar, son retiradas por su Portavoz.

#### **4.- Informe del Sr. Presidente.**

En este el Sr. Presidente informa de las fiestas patronales y del compromiso de esta JM para pagar las luces y el castillo de fuegos artificiales (además de las gestiones para los permisos necesarios para su celebración); del Medio Año Carnavaler, donde la JM ha gestionado los permisos, seguridad y asistencia sanitaria; de la Ruta Guardianes de la Huerta y de la futura presentación de una Moción por todos los Grupos Políticos de esta JM para el inicio de excavaciones en Huerto Molino Armero y Cabezo de Abajo.

#### **5.-Ruegos y Preguntas.**

En este punto el Sr. Presidente da cuenta de un escrito presentado por la Comunidad de Propietarios del Edificio Dover en los siguientes términos:

“Desde hace aproximadamente año y medio, y cuando llega el buen tiempo (que en Murcia dura 7-8 meses), vienen produciéndose molestias a los vecinos de los edificios cercanos al jardín sito en C/ Reina Fabiola de Bélgica de Cabezo de Torres, siendo especialmente afectados propietarios del Edificio Dover. Dichas molestias vienen ocasionadas porque en dicho Jardín se concentran familias con niños que llevan mesas, cenas, etc. hasta altas horas de la madrugada, así como reuniones de personas ocasionando molestias por ruidos, voces, música, etc., dejando la zona llena de botellas y restos orgánicos.

Que como consecuencia de dichos hechos se han presentado diversos escritos ante el Ayuntamiento y Policía Local, concretamente con fecha 4-8-17 se presentaron escritos al Ayto. Policía Local denunciando dichos hechos, y por e-mail se envió también el día 17-8-17 a Policía Local de El Esparragal. Y por parte de los vecinos se ha dado aviso a Policía Local, pasando en ocasiones hasta 2 horas sin que se haya personado en la zona una dotación policial, obligando a los vecinos a llamar en reiteradas ocasiones en el mismo día, antes las continuas molestias por ruidos. Desde dicha fecha han sido varias las reuniones que se se han tenido con el Alcalde, comunicándole dichos hechos, y enviándole copia de los escritos por e-mail el 7-9-17, solicitando una solución al respecto (vigilancia policial, cartel de horario de uso del parque, etc.), si bien se tiene conocimiento que por parte del Alcalde se ha solicitado un incremento de vigilancia en la Zona.

En este año 2018, cuando ha comenzado el buen tiempo, han vuelto a repetirse dichos hechos, por lo que con fecha 11-6-18 se vuelve a presentar escrito con recogida de firmas dirigido a la Junta Municipal, comunicando dichos hechos, dado que ha pasado un año y los hechos comienzan de nuevo a repetirse.

Tras nuevas reuniones con el Alcalde, comunicándole que se están volviendo a repetir los mismos hechos que el año pasado, nos ha dado traslado del escrito de 11-7-18 dirigido a la Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, solicitando un dispositivo de vigilancia, si es posible con los GESC, durante un período de tiempo para intentar disuadir a estas personas.



No obstante las peticiones y escritos presentados, lo cierto es que el pasado viernes 21-9-18, entre otros, se volvió a ocasionar molestias por grupos de personas a altas horas de la madrugada, por lo que varios propietarios decidieron bajar a llamarles la atención, descarándose con los vecinos que de buenas maneras bajaron a pedirles un poco de respeto, dada la hora que era. Ante dicha situación se dió aviso a la Policía Local. Tras marcharse los agentes de Policía, uno de los grupos que estaban en el parque lanzaron huevos contra la fachada del edificio. En este caso han sido huevos, pero posiblemente la próxima vez puedan ser piedras, con los consiguientes daños que puedan provocar, lo que está dando lugar a un problema de seguridad ciudadana.

Dada la convocatoria de un Pleno para el próximo martes 25-9-18, se solicita se informe en esta Junta de lo que se ha hecho desde la Alcaldía para atajar este problema, así como de las medidas y soluciones que se puedan adoptar para su solución”.

Acto seguido, el Sr. Presidente da cuenta de un escrito mandado a la Concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Murcia para evitar las molestias que se producen en el Jardín cercano al Edificio Dover (y también en otros 2 jardines), que se pongan carteles en los jardines para abstenerse de hacer esas actividades molestas, que se realice una mayor limpieza no sólo en esta zona sino también en otras calles de la pedanía, que se incremente la seguridad ciudadana, lo cual es muy difícil ya que faltan efectivos de Policía Local para evitar esos problemas y si es necesario, solicitar reunión con la Concejala de Seguridad para tratar el tema.

A continuación interviene un representante del Edificio Dover, exponiendo la falta de seguridad en la zona, que se trate el tema con la Concejal competente para solucionar el problema y la posibilidad incluso de acudir a los medios de comunicación para denunciar esas molestias.

Por su parte, el portavoz del C's indica que la solución debe pasar por todos los agentes implicados (vecinos afectados, policía local, junta municipal, concejala de seguridad, etc.) y hacer más presión a los organismos competentes, a fin de buscar una solución satisfactoria para todos, añadiendo la vocal del Grupo Popular D<sup>a</sup>. Pilar Vivancos que a la vista de todo lo dicho, se debe pedir una reunión con la Concejal de Seguridad para solucionar el problema cuanto antes.

Después de un extenso debate, el Sr. Presidente de la Junta concluye se realicen las siguientes actuaciones: reunión con la Concejal de Seguridad, pedir a la Delegación del Gobierno que vengan los GESC, aparte de pedir a los dueños de los solares que vallen y pongan candados, se desinfecten los jardines y se realice mayor limpieza y se instalen más contenedores de basura.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Cabezo de Torres  
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández